En sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2017, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra manifiesta su defensa del Convenio Económico de la Comunidad Foral de Navarra por constituir una importante expresión de nuestro régimen foral y un derecho histórico y democrático que corresponde a la ciudadanía de Navarra.

2. El Parlamento de Navarra rechaza las declaraciones y afirmaciones de representantes políticos en las que se cuestiona la solidaridad de Navarra al considerar que suponen un ataque a un instrumento propio del Régimen Foral de Navarra como es el Convenio Económico.

3. El Parlamento de Navarra considera necesario que a la mayor brevedad posible se alcance un acuerdo que actualice la aportación del Convenio Económico Navarra-Estado para el quinquenio vigente”.

Pamplona, 27 de noviembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza